



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades
Gerencia de Servicios Sociales



Servicios Sociales
de Castilla y León

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO LIBRE EN EL CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR (PSICÓLOGOS) DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 28 DE JUNIO DE 2016 DE LA VICECONSEJERÍA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO ABIERTO, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES PROPUESTOS PARA SU INCLUSIÓN EN LA BOLSA DE EMPLEO.

De acuerdo con lo establecido en la Base 10 de la Resolución de 28 de junio de 2016 de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso libre en el Cuerpo Facultativo Superior (psicólogos) de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, el Tribunal, en su reunión de 22 de junio de 2017,

ACUERDA

- 1- Hacer pública la relación de aspirantes propuestos para su inclusión en la bolsa de empleo del Cuerpo Facultativo Superior (psicólogos) de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, que figura como anexo a esta Resolución.
- 2- Elevar la misma a la Consejería de la Presidencia para su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en la página Web de la Dirección General de la Función Pública <http://www.empleopublico.jcyl.es>, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con su Disposición Transitoria Tercera, c).

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Fdo. Antonio Fernández Moro

LA SECRETARIA



Fdo. Mª Jesús Vara Manso